

Subdelegado

Señor Sr. D. Juan aldyr.
de P. y de N. de las Yslas

Este Ayuntamiento acuerda depa-
gar el importe
de del aporreado del sueldo

Mun. despache los
comptentes libranas
p. el pago de los ani-
males datinos

El infrascripto Sr. D. Juan aldyr. presenta que
Sr. Gomez, ha presentado un escrito
mencionando y reclamando la gratificacion de-
talada p. este ayuntamiento, y haciendo manifi-
sto el contrato interino de Gerónimo Rom-
ero que se hallava en las Salas capitulares
p. el ayuntamiento, en cuya mandado no se depa-
chou libranas ni alguno en cargo de cosa
natural, ni lo podia haver en el presen-
te de todo lo que interino este Ayuntamiento
acordado, despachou las libranas de to-
dos los animales datinos que se precep-
tuaron p. ordenes para su cobro, cuando ha-

Mercedales

Señor Sr. D. Juan aldyr.
de P. y de N. de las Yslas

El Sr. D. Jose Ferrnandez Sindico segund
manifesto el recibo que se advertia p.
D. Bartolomea Montoya en presentacion al
contrato del Hospital, y que no yaga el
aviso de cuotas en p. de. Entendido
p. este Ayuntamiento acuerda que se haga
saber a Dho. Montoya, que deudas de segund

